

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Lengua Extranjera y su Didáctica III

Curso 2020/21

Mención en Lengua Inglésa



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA III
Carácter:	OPTATIVA
Código:	41211GRS
Curso:	4º (1er semestre)
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Nivel intermedio de Inglés (B1)
Responsable docente:	LEYRE VEGA BLANCO

Licenciada en Filología Inglesa por la UAH. Curso de Adaptación Pedagógica por la Universidad Complutense. Curso de posgrado TEFL II (Advanced Teaching English as Foreign Language) y Curso de posgrado TEFL III (Expert in Bilingual Education).

Email:	leyre.vega@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO E INGLÉS
Módulo:	Formación disciplinar
Materia:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el **Anexo I** de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el **Anexo II** de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TIC's especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE- 48 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CE- 49 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CE- 50 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende conseguir una formación pedagógica en la enseñanza de la lengua inglesa como lengua extranjera que incluya el estudio y la reflexión sobre los procesos de adquisición y aprendizaje del inglés como lengua segunda y lengua extranjera.

Haber conseguido una formación específica sobre la metodología de la enseñanza del inglés en la etapa de primaria.

Ser capaz de hacer una reflexión sobre el lenguaje a través de la resolución de problemas y de otros recursos.

Ser capaz de realizar actividades destinadas al desarrollo de la reflexión y la crítica sobre la didáctica de la lengua extranjera.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Unidad 1. English Language Teaching methodologies.

1.1. Traditional methodologies of English Language Teaching.

1.2. New Teaching Approaches.

Unidad 2. Lesson plans.

Unidad 3. Teaching Vocabulary. Classroom language.

Unidad 4. The four Skills in 1st, 2nd and 3rd year of Primary Education. Listening. Reading. Writing and Speaking.

Unidad 5. The teaching of Phonics to Young Learners.

Unidad 6. Assessment in the first Primary years. Assessment tools.

Unidad 7. Bilingual Schools. Content and Language Integrated Learning (CLIL)

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Council of Europe (1997). *Foreign Language Education in Primary Schools* (age 5/6 to 10/11). Strasbourg: Council of Europe Press.
- Council of Europe. (2001): *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Coulson, G. (2012). *Games, ideas and activities for Primary Phonics*. Longman.
- Grievesson, M. (2019). *The CLIL Resource Pack*. Delta Publishing.
- Harmer, J. (2004). *Just Vocabulary*. London: Marshal Cavendish.
- Harmer, J. (2004). *Just Listening and Speaking*. London: Marshal Cavendish.
- Harmer, J. (2007). *Just Reading*. London: Marshal Cavendish.
- Harmer, J. (2007). *How To Teach English: An Introduction To The Practice Of English Language Teaching*. Essex: Pearson Education.
- Harmer, J. (2015). *The practice of English language teaching*. Essex: Pearson Education.
- Horner, C. (2007). *Creative Teaching: English in the early Years and Primary Classroom*. Oxon: Routledge.
- Johnston, R. (2007). *Teaching Synthetic Phonics*. Exeter: Learning Matters.
- Larsen-Freeman, D. (1990). *Language Teaching Methods*. Washington: Office of English Language Programs.
- Larsen-Freeman, D. (2004). *Techniques and Principles in Language Teaching*. Oxford.
- Lloyd, S. (2007). *Jolly Phonics Handbook*. Essex: Jolly Learning.
- Meddings, L. (2015). *Teaching unplugged*. Delta publishing.
- Spratt, M. et al (2005). *The TKT Course*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thornbury, S. (2006). *An A-Z of EL*. Macmillan Books for Teachers.
- Thornbury, S. (2017). *Scott Thornbury's 30 Language Teaching Methods*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ur, P. (1996). *A Course in Language Teaching: Practice and Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Varela, V. (2003). *All About Teaching English*: Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.

Woodward, T. (2013). *Planning Lessons and Courses*. Cambridge: Cambridge University Press.

Zhou, M. (2017). *Educational Learning Theories*. Educational open Textbooks.

Legislación

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte «BOE» núm. 52, de 1 de marzo de 2014 Referencia: BOE-A-2014-2222

Orden Edu 519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Grammar books

Estwood, J. (1991). *Oxford Practice Grammar*, Oxford: Oxford University Press.

Hewings, M. (1999). *Advanced Grammar in use*. Cambridge: Cambridge University Press (CUP)

For further study

McCarthy, M. & O'Dell, F. *English Vocabulary in Use. Intermediate*. CUP.

Online materials

Spanish-English

<http://dictionary.cambridge.org/>

<http://www.wordreference.com/>

<https://www.linguee.es>

Monolingual (English definitions)

<http://www.merriam-webster.com/>

Synonyms:

<http://thesaurus.com/>

Pronunciation:

<http://www.howjsay.com/>

Listening

<http://www.ello.org>

www.ted.com/talks

Teaching websites

<http://www.onestopenglish.com/>

<https://learnenglishkids.britishcouncil.org>

The Internet TESL Journal: <http://iteslj.org>

<https://www.scholastic.com/teachers/home/>

<http://www.teachingenglish.org.uk/>



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica con el apoyo de un manual.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que éste le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen de manera personalizada.
- **Preparación y realización de trabajos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Visualización de videos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.
- **Actividades de evaluación.** Realización del examen escrito sobre la materia y su revisión

5

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Presencialidad %
Lección Magistral: Uso de la lengua inglesa.	5	5	10	50
Lección magistral: desarrollo de pronunciación y entonación	3	20	23	13
Lección magistral: lecturas	3	15	18	16,7
Lección magistral: seminarios	2	16	18	11,1
Realización de Trabajos individuales (proyectos)	0	25	25	
Actividades grupales	3	15	18	16,7
Examen	2	0	2	100
Preparación del examen	0	30	30	
Tutorías personalizadas	6	0	6	100
TOTAL	24	126	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6

Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante un examen final (valorado en un 50%), la realización de actividades y ejercicios prácticos obligatorios (con valor del 50%).

➤ Examen (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Un suspenso en esta parte de la asignatura no puede sustituirse por un trabajo a ordenador.

➤ Trabajos de evaluación continua (50% de la nota final)

La superación de la parte práctica de la asignatura constituye un requisito indispensable para aprobar. El alumno deberá tener en esta parte al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la parte práctica aprobada y no superar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Actividades y ejercicios prácticos	50%
Examen final	50%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard , Email institucional y atención telefónica.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	4	30 HORAS
Unidad 2	2	15 HORAS
Unidad 3	2	15 HORAS
Unidad 4	2	25 HORAS
Unidad 5	2	15 HORAS
Unidad 6	2	25 HORAS
Unidad 7	2	25 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” será llevada a cabo como se describe a continuación:

Evaluación continua: Trabajo Obligatorio

- El Trabajo Obligatorio se realizará y entregará utilizando la plataforma Blackboard.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%

Examen: Online

Constará de un examen final de la asignatura que se realizará de forma no presencial (supone un 50% de la nota final).

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para

poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Este examen constará de:

Prueba tipo test

- Descripción: examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo sólo una de ellas la más correcta.
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada no resta puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “CONFINAMIENTO” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación:

Constará de un examen final de la asignatura que se realizará de forma no presencial (supone un 50% de la nota final) y un Trabajo obligatorio (50%).

Evaluación continua: Actividades

- Descripción: Trabajo obligatorio
- Criterios de evaluación:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos e ideas	50%
Uso de la lengua	50%
TOTAL	100%

- Porcentaje sobre calificación final: 50%

Examen: online

Constará de un examen final de la asignatura que se realizará de forma no presencial (supone un 50% de la nota final).

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Este examen constará de:

Prueba tipo test

- Descripción: examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo sólo una de ellas la más correcta.
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada no resta puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%